

Asunto: Notificación de aspirantes que cumplen con los requisitos

Con relación al concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de Área de Fitoquímica de plantas silvestres aplicada a la conservación, el aprovechamiento y el manejo de recursos naturales y a la etnobiología, y en cumplimiento de lo que establece el punto 7 de la convocatoria al mismo, el jurado del concurso comunica que después del análisis de los expedientes presentados por cada uno de los aspirantes a la plaza, el solicitante que cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria URC-DCBS-DICT-003 es:

Ernesto Ramírez Briones

Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria se enlistan a continuación en orden alfabético:

Aspirante	REQUISITOS MÍNIMOS		
	7.a	7.b	Otros requisitos
Alday Noriega Jesús Efraín	No	Si	No
Blanco Ríos Ana Karina	No	Si	No
Castro Enríquez Daniela Denisse	No	Si	No
Curlango Rivera Gilberto	No	Si	No
Dórame Miranda Ramón Francisco	No	Si	No
Hinojo Hinojo César	No	Si	No
Iloki Assanga Simon Bernard	No	Si	Si
López Carvallo Jesús Antonio	Si	Si	No
Lorenzo Manzanarez José Luis	No	No	No
Lovio Fragoso José Pablo	No	Si	Si
Méndez Mayboca Fátima Rocío	No	Si	No
Meneses Sagrero Salvador Enrique	No	Si	Si
Pacheco Ordaz Ramón	No	Si	Si

*No: significa que no cumple, Si: significa que si cumple.

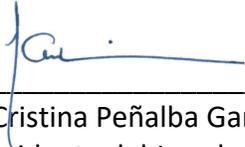
7.a. Grado de Doctor en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales

7.b. Requisitos adicionales al grado: Contar con al menos dos artículos publicados en revistas indizadas en alguno de los catálogos de revistas aprobados por el Colegio Académico, o la producción equivalente considerando las siguientes opciones de publicación o invención: i. Libro o capítulos de libro publicados en alguno de los catálogos de editoriales indizadas de reconocido prestigio nacional o internacional

aprobadas por el Colegio Académico. Un libro equivale a dos artículos; un capítulo de libro equivale a un artículo. ii. Patentes, modelos de utilidad, diseños o modelos industriales, otorgadas a la Universidad de Sonora por un organismo debidamente acreditado, por ejemplo, IMPI o WIPO. Cada uno de estos productos equivale a dos artículos.

Otros requisitos: Los artículos deberán ser del área de conocimiento del concurso.

El Jurado del Concurso



Dra. María Cristina Peñalba Garmendia
Presidente del Jurado



Dra. Angela Corina Hayano Kanashiro
Secretario del Jurado



Dr. Luis Angel Medina Juárez
Vocal



Dra. Maribel Ovando Martínez
Vocal



Dra. Mayra Lizett González Félix
Representante de la Comisión Dictaminadora

Ccp. Jefe del Departamento